

PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					AFECCION					
	PROV.	T.M.	POL. CAT.	PAR. CAT.	USO	AEROGEN.		CAMINOS, AEROGEN. Y PLATAFORMAS DE MONTAJE	CAMINOS, AEROGEN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCTRICA	VUELO ROTOR	LÍNEA ELÉCTRICA
						Unid.	Nº				
Maria Martín Rengel C/Real Nº 52 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	041	00009	Olivar Secano	0	0	0	2322	0	258
Dolores Sánchez Rengel C/Real Nº 48 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	041	00010	Olivar Secano	0	0	0	1134	0	126
Juan Solís García C/Nueva Nº 23 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	042	00011	Olivar Secano	0	0	0	4050	0	450
Maria Solís García C/Sol Nº 4 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	042	00010	Olivar Secano	0	0	0	225	0	25
Gabriel Narbona Castro C/Sol Nº 4 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	042	00009	Olivar Secano	0	0	0	1278	0	142
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS Avda. Santa María del Reposo, 4 29320 Campillos (Málaga)	Málaga	Campillos	042	9002	CAMINO	0	0	0	54	0	6
Juan Narbona Castro C/Hospital Nº 21 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	042	00006	Olivar Secano	0	0	0	720	0	80
Nicolás Peláez Pastrana C/Igualdad Nº 21 Marinaleda 41569 Sevilla	Málaga	Campillos	042	00005	Olivar Secano	0	0	0	2286	0	254
Maria Jesús Sojo Álvarez C/Santo Cristo Nº 63 Pedrera 41566 Sevilla	Málaga	Campillos	008	00010	Olivar Secano	0	0	0	540	0	60
Antonio Jiménez Real C/Campillos Nº 26 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	008	00079	Olivar Secano	0	0	0	675	0	75
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS Avda. Santa María del Reposo, 4 29320 Campillos (Málaga)	Málaga	Campillos	008	9007	CAMINO DE LA CASERÍA DE PRADO	0	0	0	45	0	5
Antonio Ramírez Gallardo C/Campillos Nº 29 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	008	00011	Labor Secano	0	0	0	135	0	15
Antonio Ramírez Gallardo C/Campillos Nº 29 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	008	00081	Labor Secano	0	0	0	450	0	50
Juan Ramírez Torres C/Campillos Nº 60 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	008	00083	Olivar Secano	0	0	0	630	0	70
Antonio Ramírez Gallardo C/Campillos Nº 29 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	008	00084	Olivar Secano	0	0	0	630	0	70
Juan García Aguilar C/San Isidro Nº 9 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	008	87	Labor Secano	0	0	0	45	0	5
Gabriel Narbona Castro C/Sol Nº 4 Sierra de Yeguas 29328 Málaga	Málaga	Campillos	008	00088	Labor Secano	0	0	0	1863	0	207
Nicolás Peláez Pastrana C/Igualdad Nº 21 Marinaleda 41569 Sevilla	Málaga	Campillos	008	00089	Labor Secano	0	0	0	2754	0	306

46.778/07. **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública para la instalación del parque eólico «Llano del Espino», en los términos municipales de Teba y Almargen (Málaga). Expte. CG-101.**

De acuerdo con lo establecido en el art. 53.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y en el art. 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se procede a someter a Información Pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se inserta al final de este anuncio, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, n.º 5, 41004, Sevilla.

Finalidad: someter a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública del parque eólico de generación de energía eléctrica: Parque Eólico «Llano del Espino».

Características:

20 aerogeneradores G87-2 MW sobre torres de acero de 67 m de altura accionados por turbinas de tres palas de paso variable, con diámetro de rotor 87 m, generador asíncrono de 2.000 KW de potencia nominal y tensión de generación de 690 V. Cada aerogenerador está dotado de transformador de 2.000 KVA. y relación 0,69/20 KV. El aerogenerador n.º 15 tendrá una limitación de potencia por parte del fabricante a 1,95 MW.

Red eléctrica subterránea de 20 KV con conductores tipo RHZ1 12/20 KV de conexión de los centros de transformación de los aerogeneradores con la futura subestación «Guadalteba».

Potencia total a instalar 39,95 MW.

Términos municipales afectados: Teba y Almargen.
Referencia expediente: CG-101.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, para que, previa cita en el teléfono 902 11 30 00, pueda ser examinado

el proyecto de ejecución y demás documentación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en C/ Bodegueros n.º 21, en Málaga, y presentar, en su caso, las alegaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de Utilidad Pública, lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Málaga, 11 de junio de 2007.–La Delegada Provincial, María Gámez Gámez.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN DEL PARQUE EÓLICO "LLANOS DEL ESPINO" DE 39,95 MW, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TEBA Y ALMARGEN (MÁLAGA). EXPEDIENTE CG-101											
PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					AFECCION					
	PROV.	T.M.	POL. CAT.	PAR. CAT.	USO	AEROGEN.		CAMINOS, AEROGEN. Y PLATAFORMAS DE MONTAJE	CAMINOS, AEROGEN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCTRICA	VUELO ROTOR	LÍNEA ELÉCTRICA
						Unid.	Nº				
Francisco Romo Soto C/Granada Nº 25 41657 Los Corrales. Sevilla	Málaga	Almargen	008	00027	labor	1	1	3033	4343	2252	0
José Dorado Gordillo C/Almendros Nº22 41650 El Saucejo. Sevilla	Málaga	Almargen	008	00028	labor	0	0	463	1357	1752	0
Marí Carmen Jiménez Nuez C/Ardillas Nº 5 08348 Cabriels. Barcelona	Málaga	Almargen	008	00029	labor / improductivo	1	2	2807	7409	3797	0
Salvador Gil Palop Ps. Limonar Nº 9 29016 Málaga	Málaga	Almargen	008	00005b	labor / improductivo	1	4	6845	17774	3830	0
Concepción Gil Palop C/ Marques de Larios Nº 6 29016 Málaga	Málaga	Almargen	008	00005a	labor	0	0	6705	23541	1780	0
José Flores Aragón Pj. Mendivil Edif. Costa Rica Nº 1 29002 Málaga	Málaga	Almargen	008	00021	olivar regadío	1	3	143	770	2431	0
Rita García Torres C/Corredera Nº 11 29330 Almargen. Málaga	Málaga	Almargen	008	00004	labor	0	0	396	1597	0	0
Ramona Flores Acevedo Pj. Mendivil Edif. Colombia Nº 2 29002 Málaga	Málaga	Almargen	008	00010	labor	0	0	57	580	0	0
Ramona Flores Acevedo Pj. Mendivil Edif. Colombia Nº 2 29002 Málaga	Málaga	Almargen	008	00009	labor	0	0	179	3158	0	0
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA Av. Manuel Siurot s/n 41013 Sevilla	Málaga	Almargen	008	9001	ARROYO DEL POZO	0	0	17	84	0	0
Salvador Gil Palop Ps. Limonar Nº 9 29016 Málaga	Málaga	Almargen	008	00006	labor / improductivo	0	0	1747	6439	0	0
Carolina Gallegos Calleja C/San Francisco Nº 7 29327 Teba. Málaga	Málaga	Almargen	008	00001	labor / improductivo	0	0	480	4098	1279	0
Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos Av. Andalucía Nº 25 29007 Málaga	Málaga	Almargen	008	00002	olivar seco	1	7	2735	4047	3555	0
AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN C/ Corredera, 36 29330 Almargen. Málaga	Málaga	Almargen	008	9000	CAMINO	0	0	1269	1119	231	0
Salvador Gil Palop Ps. Limonar Nº 9 29016 Málaga	Málaga	Almargen	.010	00001		0	0	3	117	0	0
AYUNTAMIENTO DE ALMARGEN C/ Corredera, 36 29330 Almargen. Málaga	Málaga	Almargen	.010	9001	CAMINO	0	0	12	75	0	0
Salvador Gil Palop Ps. Limonar Nº 9 29016 Málaga	Málaga	Almargen	008	00003	labor / olivar seco	4	5,6,11,12	11794	23027	11014	0
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA Av. Manuel Siurot s/n 41013 Sevilla	Málaga	Teba	002	9000	ARROYO	0	0	228	102	0	0
Carolina Gallegos Calleja C/San Francisco Nº 7 29327 Teba. Málaga	Málaga	Teba	002	00002	labor / olivar seco / improductivo	2	8,9	6277	13344	7924	0
Diego Hermoso Rodríguez Av. Andalucía Nº 96 41657 Los Corrales. Sevilla	Málaga	Teba	002	00003	labor / olivar seco / improductivo	1	10	3251	4667	3988	0
Salvador Gil Palop Ps. Limonar Nº 9 29016 Málaga	Málaga	Almargen	011	00001	labor / pastos	0	0	738	5455	822	0
Salvador Gil Palop Ps. Limonar Nº 9 29016 Málaga	Málaga	Teba	003	00001	labor / olivar seco / Matorral	4	13,14,15,16	15315	37473	15779	0
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA Av. Manuel Siurot s/n 41013 Sevilla	Málaga	Teba	003	9002	ARROYO	0	0	23	313	354	0
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA Av. Manuel Siurot s/n 41013 Sevilla	Málaga	Teba	003	9000	ARROYO	0	0	0	0	28	0
AYUNTAMIENTO DE TEBA Plaza Constitución, 12 29327 Teba. Málaga	Málaga	Teba	003	9006	CAMINO	0	0	0	36	0	4
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA Av. Manuel Siurot s/n 41013 Sevilla	Málaga	Teba	003	9001	ARROYO DE LOS CORDIALES	0	0	0	63	222	0
Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos Av. Andalucía Nº 25 29007 Málaga	Málaga	Teba	002	00001	labor / olivar seco	0	0				

PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					AFECCION					
	PROV.	T.M.	POL. CAT.	PAR. CAT.	USO	AEROGEN.		CAMINOS, AEROGEN. Y PLATAFORMAS DE MONTAJE	CAMINOS, AEROGEN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCTRICA	VUELO ROTOR	LÍNEA ELÉCTRICA
						Unid.	Nº				
Carolina Gallegos Calleja C/San Francisco Nº 7 29327 Teba, Málaga	Málaga	Teba	002	00008	labor / olivar secano	0	0			0	
Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos Av. Andalucía Nº 25 29007 Málaga	Málaga	Teba	003	00005	Labor y Olivar Secano / Matorral / Improd. / Árboles Ribera	1	17	3583	10497	5215	471
Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos Av. Andalucía Nº 25 29007 Málaga	Málaga	Teba	003	00004	Labor y Olivar Secano / Matorral / Improd. / Árboles Ribera	0	0	0	0	121	0
Salvador Gil Palop Ps. Limonar Nº 9 29016 Málaga	Málaga	Teba	003	00003	Labor y Olivar Secano / Matorral / Improd. / Árboles Ribera	0	0	0	0	182	0
Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos Av. Andalucía Nº 25 29007 Málaga	Málaga	Teba	003	00002	Labor y Olivar Secano / Matorral / Improd. / Árboles Ribera	3	18,19,20	11853	28560	11832	0
Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos Av. Andalucía Nº 25 29007 Málaga	Málaga	Teba	003	00008	labor	0	0	0	630	0	70

46.880/07. *Anuncio relativo a la convocatoria, de fecha 20 de junio de 2007, de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación «Proyecto singular para suministro de gas natural a la urbanización del Cortijo del Aire en Albolote (Granada)».*

Mediante Resolución de fecha 22 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, se adoptó acuerdo de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación denominada «Proyecto singular para suministro de gas natural a la urbanización del Cortijo del Aire en Albolote» en la provincia de Granada.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la ur-

gente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos el día 10 de septiembre de 2007, a partir de las 9,30 h, y siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como anexo a esta resolución.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Granada y los diarios «Ideal» y «Granada Hoy», así como en el tablón oficial del Excmo. Ayuntamiento de Albolote, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un Perito y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), plaza Villamena, 1, C.P. 18071 Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente «Meridional de Gas, S. A. U.» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 20 de junio de 2007.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldia Santoyo.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Proyecto: Proyecto Singular para suministro de gas natural a la urbanización Cortijo del Aire en Albolote-Provincia de Granada. Término municipal de: Albolote

Finca	Titular-Catastral	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
GR-AB-1	José María Fernández Fernández- C/ Recogidas, 44, 4.º Izd., Granada 18002	0	13	90	16	139	Alfalfa.	10-09-2007	9,30
GR-AB-1BIS	Manuel Juzon Guerrero-C/ Era Alta, 10, Albolote 18220	0	13	90	16	139	Alfalfa.	Id.	9,30
GR-AB-5	Diputación de Granada-Avd. Sur-Granada 18014	0	25	116	26160	1	Urbanizable.	Id.	10,30
GR-AB-6	Diputación de Granada-Avd. Sur-Granada 18014	0	83	490	26160	3	Urbanizable.	Id.	10,30
GR-AB-7	Diputación de Granada-Avd. Sur-Granada 18014	0	121	605	26160	2	Urbanizable.	Id.	10,30
GR-AB-9	M60 Proyectos Inmobiliarios, S. L.-C/ Ferraz, 43, Madrid 28008	0	22	100	26207	1	Urbanizable.	Id.	9,45
GR-AB-12	Antonio Muñoz Ramírez-Pso. Colón, 38-Albolote, 18220 Granada	0	131	675	26208	30	Urbanizable.	Id.	10,00
GR-AB-13	Emilio Tito García-C/ Reyes Católicos, 15, Albolote 18220	0	35	160	26208	29	Urbanizable.	Id.	10,15
GR-AB-14	Desconocido	0	67	1.365	S/N	S/N	Pastos.	Id.	10,45
GR-AB-15	Desconocido	0	72	340	S/N	S/N	Olivar secano.	Id.	10,45

Abreviaturas utilizadas: SE: m²-Expropiación en dominio; SP: m.l.-Servidumbre de paso; OT: m²-Ocupación temporal; POL: Polígono; PAR: Parcela.